



Ayuntamiento
del Valle de Elorz /
Elortzibarko Udala

ÁREA DE CULTURA
C/ Real, 10 - Tfno.: 948 31 73 05
[E-mail: info@culturanoain.com](mailto:info@culturanoain.com)
[Web: www.culturanoain.com](http://www.culturanoain.com)
CIF P3108700J

Expediente: 1515/2026

CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA A TRABAJOS DE DISEÑO, REDACCIÓN,
MAQUETACIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL BIDEZARRA Y
DE GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE
ELORZ/ELORTZIBARKO UDALA.

ACTA Nº 1

Presidente: D. Luis Maya Armendáriz Vocales: D. Daniel Lanz Alonso D. Carlos Revilla Pascual Dña. Elena Izco Montoya Vocal Secretario: D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta	En Noáin, siendo las 9:30 horas del día 21 de mayo de 2026, se reúnen las personas anotadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación del procedimiento abierto sin publicidad comunitaria para la adjudicación del contrato de servicios denominado: CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA A TRABAJOS DE DISEÑO, REDACCIÓN, MAQUETACIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL BIDEZARRA Y DE GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ/ELORTZIBARKO UDALA.
---	--

En primer lugar, se declara constituida la Mesa de Contratación.



**Ayuntamiento
del Valle de Elorz /
Elortzibarko Udala**

ÁREA DE CULTURA
C/ Real, 10 - Tfno.: 948 31 73 05
[E-mail: info@culturanoain.com](mailto:info@culturanoain.com)
[Web: www.culturanoain.com](http://www.culturanoain.com)
CIF P3108700J

Seguidamente, a través de la Plataforma de licitación electrónica, se procede a la apertura del Sobre A o Archivo electrónico nº1 relativa a la documentación administrativa.

De la apertura se desprende que se ha presentado:

- HEDA COMUNICACIÓN S.L. CIF B31575590.
- FRANCISCO EQUIZA GOÑI NIF 44616106Q.

Seguidamente, se procede a abrir el sobre que contiene la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a través de PLENA.

Verificada la presentación de la documentación requerida en el Sobre A o Archivo Electrónico nº1, se admiten a licitación las empresas mencionadas.

A continuación, a las 9:45 se procede a abrir el Sobre B o Archivo Electrónico nº2 que contiene la documentación correspondiente a criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas.

Viendo el carácter técnico de toda la documentación, se acuerda que el vocal técnico de la Mesa realizará el correspondiente informe, que será presentado y analizado antes de la apertura del Sobre C o Archivo Electrónico nº 3.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta siendo las 12:00 horas, lo que firman los asistentes conmigo el Secretario que doy fe.